

INDICE DE DECRETOS U. DE C. 2010
Nº 001 AL 158

Nº	M A T E R I A
001	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase el nuevo texto del Reglamento de Matricula de Pregrado de la Universidad de Concepción.
002	REGLAMENTO ESPECIAL PARA ELECCION DE RECTOR: Convócase a elección de Rector de la Universidad de Concepción.
003	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de estudio de la Carrera de Psicología.
004	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Magíster en Gestión de la Comunicación con menciones en Proyectos de Ciencia, Cultura o Sociedad.
005	CONSEJO ACADEMICO: Apruébanse los Reglamentos que forman parte de la normativa aplicable al Campus Los Ángeles. Apruébanse igualmente normas complementarias transitorias que forman parte integrante de los Reglamentos de Designación.
006	Modificase el Decreto U de C. Nº 2099-106 de 31.12.2009
007	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS: Nómbrase Director del Departamento de Polímeros.
008	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Nómbrase Directora Interina del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica.
009	FACULTAD DE FARMACIA: Déjase sin efecto, a contar del 01.01.2010 el nombramiento dispuesto en Decreto U de C. Nº 2009-054 del 14.05.2009. Nómbrase Director del Departamento de Análisis Instrumental dependiente de la Facultad de Farmacia.
010	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Nómbrase como Director del Departamento de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. FELIX COVA SOLAR.
011	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Nómbrase Director del Departamento de Oceanografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. MARCO ANTONIO SALAMANCA ORREGO.
012	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Nómbrase Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, a las Sra. SORAYA GUTIERREZ GALLEGOS.

013	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS: Desígnase, a contar del 08.01.2010, y por el periodo de dos años, como representante de la Universidad de Concepción en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas.
014	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE : Nómbrase Director del Departamento de Filosofía, dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, al Sr. JUAN LÓPEZ MUÑOZ.
015	CONSEJO ACADEMICO: Otórgase Asignación Académica, a contar del 1 de Enero de 2010 y hasta el 31 de Diciembre de 2012.
016	CONSEJO ACADEMICO: Renuévase parcialmente el Consejo Técnico de la Dirección de Postgrado.
017	Desígnase como DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACION DEL CAMPUS LOS ÁNGELES , al Académico don MIGUEL CAMPOS SALAZAR.
018	Desígnase DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL CAMPUS LOS ÁNGELES , al Académico, don LUIS NAVARRETE ZUÑIGA.
019	Desígnase DIRECTOR GENERAL DEL CAMPUS LOS ÁNGELES , al Académico Sr. LUIS HAUENSTEIN DORN.
020	Apruébese PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES de la Universidad de Concepción para el año 2010.
021	Nómbrase DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA ESCUELA DE EDUCACION DEL CAMPUS LOS ÁNGELES.
022	SUSPENDE PLAZOS DE PRESENTACION CANDIDATURA RECTOR POR MOTIVO DEL TERREMOTO
023	MOTIVO TERREMOTO: Modificase el Calendario de Docencia 2010.
024	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Nómbrase Directora del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica, dependiente de la Facultad de Odontología, a la Sra. CLAUDIA ANA GIULIANO BURROWS.
025	DIRECCION DE POSTGRADO: Designa como Subdirector interino al Sr. Luis Contreras A.
026	Apruébese la CREACIÓN DEL PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO- PROMEG , dependiente de la Vicerrectoría Académica.
027	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Nómbrase Directora del Departamento de Trabajo Social, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Sra. PAULINA BENITEZ MOLINA.

028	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Nómbrase, Directora Interina del Departamento de Urbanismo, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. CLAUDIA GARCÍA LIMA.
029	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Nómbrase Director del Departamento de Producción Vegetal, dependiente de la Facultad de Agronomía, al Sr. MANUEL FAÚNDEZ SALAS.
030	Modifica Calendario de Docencia de Pregrado 2010
031	Modifica decreto 2007-115, para nombrar reemplazante en proyecto so bre integración de programas
032	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Nómbrase una Comisión de Administración en la Dirección de Educación Continua de la Facultad de Educación.
033	Apruébese ACCIONES Y MEDIDAS DE ORDEN FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO para el año 2010.
034	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Nómbrase Director del Departamento de Botánica, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. CARLOS MARCELO BAEZA PERRY.
035	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Prorrógase, el nombramiento de Decano de la Facultad de Odontología del Sr. ALEX BUSTOS LEAL.
036	Apruébese MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y OPERACIÓN año 2010 efectuada por el Directorio de la Corporación en Sesión del 15 de Abril de 2010.
037	TRIBUNAL DE ELECCIONES: Póngase en conocimiento de la comunidad universitaria, conforme lo indica el Art. 31 del Reglamento Especial para la Elección de Rector.
038	Nombramiento de Sr. Rector Sergio Lavanchy Merino
039	DIRECCION DE RELACIONES MINTERNACIONALES E INSTITUCIONALES: Determina ámbito de facultades
040	PREMIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION: Confiérase el Premio Universidad de Concepción correspondiente al año académico 2009.
041	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese a contar del presente año académico, la modificación al Programa de Magíster en Ciencias de la Computación.
042	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal.

043	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Forestal.
044	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Eléctrica.
045	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Electrónica.
046	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de Estudio de la mencionada Carrera de Ingeniería Civil en Teleinformacion, y que pasó a Telecomunicaciones sujeto a determinadas condiciones.
047	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Informática.
048	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Plan de la Carrera de Ingeniería Civil.
049	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Aeroespacial.
050	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial.
051	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil de Materiales.
052	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica.
053	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería civil Metalúrgica.
054	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Química.
055	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil Matemática.
056	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la modificación al Programa de Magíster en Derecho.
057	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase a contar del presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Artes Visuales.

058	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese a contar del presente año académico, la modificación orgánica al Plan de Estudio de la Carrera de Pedagogía en Educación Musical.
059	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Ambiental.
060	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS: Déjase sin efecto, a contar del 1 de marzo de 2010, la designación señalada en el Decreto U.de.C. N° 99-196 del 15.09.1999. Designase a contar de la misma fecha como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Profesor Sr. CARLOS BAQUEDANO VENEGAS.
061	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO, GEOGRAFÍA: Nómbrase Director del Departamento de Urbanismo, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Sr. LORENZO CARBONELL TIANA.
062	CONSEJO ACADEMICO: modifícase el Artículo 79 inciso primero, parte final, del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción correspondiente al Consejo técnico de Postgrado, en el sentido de reemplazar la expresión “se renovarán por parcialidades” por “podrán ser reelegidos”
063	CONSEJO ACADEMICO: Designase al académico don Alejandro Bancalari Molina de la Facultad de Humanidades y Arte, como miembro del Consejo Técnico de la Dirección de Postgrado, en reemplazo, por fallecimiento, del académico don Gilberto Triviños Araneda.
064	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese a contar de presente año académico, la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Eléctrica.
065	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Electrónica.
066	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Plan de Estudio de la mencionada Carrera de Ingeniería Civil en Teleinformación, y que pasó a denominarse en Telecomunicaciones sujeto a determinadas condiciones.
067	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Informática.
068	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil.
069	CONSEJO ACADEMICO: Confiérase al Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don ALBERTO FOPPIANO BACHMANN, la calidad honorífica de PROFESOR EMÉRITO de la Universidad de Concepción.
070	UDARAE: Sistemas Especiales de Admisión I Semestre
071	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMATICAS: Nómbrase Director del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Profesor SAMUEL HORMAZABAL FRITZ.

072	DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórguese la Beca “ENRIQUE MOLINA GARMENDIA 2010” para alumnos de primer año.
073	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la Creación del Programa de Especialidad Médica en Psiquiatría del Niño y el Adolescente.
074	FACULTAD DE MEDICINA: Nómbrase Director de Interino del departamento de Anatomía Normal y Medicina Legal, dependiente de la Facultad de Medicina, al Sr. HORACIO OSORIO URBINA
075	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Ratifícase como Vicedecano de la Facultad de Odontología, a profesor MARIO AGUIRRE SANHUEZA, a contar del 18 de mayo de 2010.
076	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Nómbrase Decano de la Facultad de Odontología, al académico Sr. ALEX BUSTOS LEAL, por el periodo estatutario de tres años, a contar del 18 de mayo de 2010.
077	CENTRO CIMMA: Designa subdirector del Centro al Sr. Raimund Klaus B.
078	FACULTAD DE EDUCACION: Nómbrase Director del Departamento de Ciencias de la Educación, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. OSCAR NAIL KROYER.
079	
080	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la Creación del Programa de Magíster en Análisis Geográfico.
081	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese el Reglamento Especial de Elección de Director de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán.
082	FACULTAD DE MEDICINA: Nómbrase Director Interino del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina al Sr. MARIO ANSELMÍ MÉNDEZ.
083	FACULTAD DE INGENIERIA AGRÍCOLA: Nómbrase Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, al Académico Sr. EDUARDO ANTONIO HOLPZAPFEL HOCES, por el periodo de tres años, a contar del 01 de Mayo de 2010.
084	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA: Nómbrase Director del Departamento de Recursos Hídricos, dependiente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, al Sr. JOSE LUIS ARUMI RIBERA.
085	SECRETARÍA GENERAL: Desígnase a don LUIS CONTRERAS ARRIAGADA, académico de la Facultad de Ingeniería, como SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION DE POSTGRADO de la Universidad de Concepción, a contar del 15 de mayo de 2010.
086	FACULTAD DE INGENIERIA: Nómbrase Director Interino del Departamento de Ingeniería Civil, dependiente de la Facultad de Ingeniería, al Sr. JOSE LEOPOLDO VARGAS BAECHELER.

087	FACULTAD DE MEDICINA: Nómbrase Consejeros Generales de la Facultad de Medicina.
088	DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórguese la Beca de Estudio "ERNESTO MAHUZIER 2010" al Alumno ALEXIS RIFFO TORRES, de la carrera de Ciencias Químicas y Farmacia.
089	DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórguese la BECA DEPORTIVA AÑO 2010.
090	DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórguese la Beca de Estudio "FILIDOR GAETE MONSALVE 2010"
091	CONSEJO ACADEMICO: Declárese que el premio Universidad 2009 conferido al alumno GERSON OMAR ARANEDA ARANEDA en la carrera de Sociología con el Decreto U.De.C. N° 2010-040 ha sido aprobada por el Consejo Académico.
092	Desígnase a contar del 26 de mayo de 2010 y por el periodo de dos años, como representantes de la Universidad de Concepción en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Campus Los Ángeles.
093	FACULTAD DE INGENIERIA: Nómbrase Director del Departamento de Ingeniería Civil, dependiente de la Facultad de Ingeniería, al Sr. PATRICIO CENDOYA HERNÁNDEZ.
094	FACULTAD DE MEDICINA: Nómbrase Director del Departamento de Anatomía Normal y Medicina legal, dependiente de la Facultad de Medicina, al Sr. HORACIO OSORIO URBINA.
095	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Nómbrase como Director del Departamento Biológicas al Sr. JUAN CARLOS VERA CÁRCAMO.
096	FACULTAD DE MEDICINA: Nómbrase Director del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina al Sr. Rimsky Álvarez Uslar.
097	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación al Programa de Diplomado en Salud Primal.
098	DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórguese la "BECA DE RESIDENCIA DR. VIRGINIO GOMEZ AÑO 2010"
099	FACULTAD DE INGENIERIA: Nómbrase Decano de la Facultad de Ingeniería, al académico Sr. JOEL ZAMBRANO VALENCIA, por el periodo estatutario de tres años, a contar de 26 de Junio de 2010
100	DIRECTOR GENERAL CAMPUS LOS ÁNGELES: Déjase sin efecto, a contar de 01 de marzo de 2010, la designación dispuesta en Decreto U.de.C N° 2008-083 del 29.07.2008. Desígnase, a contar del 01.03.2010 la designación dispuesta en decreto U.de.C N° 2008-083 del 29.07.2008.
101	FACULTAD INGENIERIA AGRICOLA: Rectifica a Susana Villar Gómez como Vicedecana

102	FACULTAD DE INGENIERIA: Ratifica como Vicedecano a Sr. Raúl Benavente García.
103	FACULTAD DE MEDICINA: Designa Vicedecana subrogante a Sonia Figueroa Yasin.
104	CONSEJO ACADEMICO: Modifica Reglamento de Normas de Ingreso Carreras de Pregrado. (Sistema Especial alumnos que aprobaron bachillerato internacional)
105	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba modificación al programa de Magíster en Ciencias mención Fisiología
106	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRAFICAS: Designa como Vicedecano de la Facultad a Sr. Eduardo Ruiz Ponce.
107	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRAFICAS: Nombra decano de la facultad a Franklin Carrasco Vásquez.
108	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba los Reglamentos de Docencia de varias facultades.
109	CONSEJO ACADEMICO: Confiere Premio UdeC a Miguel Parada Contzen
110	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRAFICAS: Nombra director de depto de Zoología Sr. Luis Parra Jiménez.
111	FACULTAD DE FARMACIA: Nombra directores de departamento a quienes se indican.
112	FACULTAD DE CS. BIOLÓGICAS: Nombra director de depto. de biología celular Sr. Francisco Nualart
113	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Cs. Forestales.
114	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Nombra directores de depto a quienes indica.
115	DIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS: Autoriza firmar a directores de proyecto en representación de la UdeC
116	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba creación de programa de Doctorado en Ciencias mención Microbiología.

117	FACULTAD HUMANIDADES Y ARTE: Nombra director de depto. de español a Sr. Bernardo Riffo O.
118	FACULTAD DE CS. SOCIALES: Nombra director de depto de Comunicación Social Sr. Hugo Olea M-
119	FACULTAD DE INGENIERIA: Nombra directores de deptos. a quienes indica.
120	FACULTAD DE MEDICINA: Nombra directores de depto. que se indican.
121	CONSEJO ACADEMICO: Discontinua Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
122	FACULTAD DE INGENIERIA: Nombra director depto. Ingeniería Metalúrgica Sr. Froilán Vergara G.
123	FACULTAD DE INGENIERIA: Nombra director depto Ingeniería Materiales al Sr. Mangalaraja Ramalinga V.
124	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA: Nombra director depto de agroindustrias a Sr. Juan Antonio Cañumir V.
125	FACULTAD DE EDUCACION: Nombra director de depto. educación física Sr. Juan Morales R.
126	DIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS: Delega firma a directores de proyecto firmar en representación de la UdeC
127	Nombra director subrogante de la Radio UdeC a Sr. Gilberto Morales.
128	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba Reglamento docencia de pregrado Facultad Cs. Veterinarias.
129	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba creación de Magíster en Polímeros
130	FACULTAD DE CS. VETERINARIAS: Nombra decano interino a Sr. Alejandro Santa María S.
131	FACULTAD CS. VETERINARIAS: Nombra decano al Sr. Alejandro Santa María S.

132	FACULTAD CS. VETERINARIAS: Nombra Vicedecano a Sr. Patricio Rojas C.
133	FACULTAD CS. ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS: Nombra directores de depto. que se indican
134	UDARAE: Sistema de Ingresos Especiales II semestre
135	FIJA CALENDARIO ACADEMICO AÑO 2011
136	
137	CREA PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACION PERMANENTE Y CARRERAS VESPERTINAS
138	Designa representantes en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Cs. Biológicas
139	FACULTAD DE CS. JURIDICAS Y SOCIALES: Nombra directora del depto de derecho laboral Srta. Françoise Etcheberry P.
140	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba modificación Programa de Magíster en Filosofía Moral
141	CONSEJO ACADEMICO: Aprueba discontinuación de Doctorado en Educación
142	CONSEJO ACADEMICO: Fija feriado anual del personal universitario.
143	CENTRO EULA-CHILE: Designa subdirector subrogante a Sr. Jorge Jiménez D.
144	
145	FACULTAD DE CS. QUIMICAS: nombra decano de la facultad Sr. Adelio Matamala V.
146	DIRECCION DE INVESTIGACION: Designa director de investigación Sr. Bernabé Rivas Q.

147	CENTRO EULA-CHILE: Designa como como Director Interino del Centro Eula-Chile a Sr. Ricardo Barra R.
148	PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO: Modifica decreto 2006-168 en los términos que se indican.
149	PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO: Nombra director del Parque al Sr. Jaime Baeza H.
150	CONSEJO ACADEMICO: Agrega inciso final al artículo 185 del Reglamento de Personal
151	FACULTAD CS. BIOLÓGICAS: Nombra decano de la Facultad al Sr. Nelson Carvajal B.
152	FACULTAD DE CS. BIOLÓGICAS: Nombra director depto. de microbiología al Sr. Angel Oñate Contreras
153	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA: Nombra director depto geografía Sr. Rodrigo Sanhueza C.
154	FACULTAD DE AGRONOMIA: Nombra decano de la facultad Sr. Raúl Cerda G.
155	FACULTAD DE CS. FORESTALES: Nombra decano de la facultad Sr. Manuel Sánchez O.
156	FACULTAD DE ODONTOLOGIA: Prorroga nombramiento de directores de deptos que se indican.
157	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Nombra decano de la facultad Sr. Patricio Oyaneder J.
158	VRAEA: Fija reajuste de sueldos más aguinaldos.